Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN DIVERSAS FACULTADES AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO, RECONOCIDAS AL TITULAR DE LA ALCALDÍA EN LOS ARTÍCULOS 31, FRACCIONES III, IX, XV, XVI; 32 FRACCIONES I, VI, VII, VIII, IX Y XII; 34 FRACCIONES III, IV, IX Y 37 FRACCIONES I, II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2021-11-04
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2021-11-04
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía La Magdalena Contreras
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Se delegan diversas facultades al Titular de la Dirección General Jurídica y de Gobierno, reconocidas al Titular de la Alcaldía.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/dcbe695b16e2a1670031fbf9f10c31ee.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-569-2024